



MUNICIPALIDAD DISTRITAL

DE MARA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

(ART. N° 31 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)

Servicio

Bienes

Consultoría de Obras

Referencia: Cotización N° 0572

Nombre y Razón Social:	Kutac Rumi minería y construcción S.R.L.		
Domicilio Legal:	Barrio el salvador S/N		
	Distrito:	Chalhuanhuacho	Provincia: Cota bamba
RUC:	Teléfono fijo:	Celular:	
20601048427		916057430	
Correo Electrónico:	aalcahua_28@hotmail.com		
Persona de contacto:	916057430	DNI N°:	60104842

PRESENTE:

Mediante el presente escrito, representante legal declaro bajo juramento:

- Que mi representada cumple con lo solicitado por vuestra institución, en los términos de referencia / especificaciones técnicas adjuntos a la solicitud de cotización.
- No tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al Artículo II de la Ley Contrataciones del Estado Ley 30225, Reglamento y modificaciones.
- Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos de la presente contratación; asimismo, declaro que cumplo con las condiciones y Términos de referencia solicitados.
- Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.
- Conozco y me someto a las sanciones contenidas en el Texto único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, Código Civil, entre que correspondan.
- Soy responsable de cualquier daño material o económico que pueda causar a la Entidad o a terceros en el desarrollo de mis actividades.
- Cumpliré con la reserva confidencial de información que pueda acceder en cumplimiento de la prestación del bien o servicio contratado.
- No tener dentro de la Entidad parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, que funcionarios, directivos, servidores públicos y/o personal de confianza, alcalde y regidores.
- No percibir del Estado más de una remuneración, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingreso, siendo incompatible la percepción simultánea de remuneración y pensión por servicios prestados al Estado, en cumplimiento del Artículo 3° de la Ley N° 28715 - Ley Marco del Empleo Público.

ANTICORRUPCIÓN:

- EL **PROVEEDOR** declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.
- Asimismo, **EL PROVEEDOR** se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Además, **EL PROVEEDOR** se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

Autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

- Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
- Notificación de la orden de servicio y orden de compra.
- Notificación de observaciones, aplicación de penalidades, resolución de orden de compra/contrato o cualquier otra comunicación con la entidad.

AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONOS Y DETRACCIONES

N° CCI:	BANCO
01120000020176955778	B B U A
CUENTA DE DETRACCION:	BANCO
00161265853	Banco de la Nación

Mara, 05 de mayo Del 2023

KUTAC RUMI MINERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.

FIRMA Y RUBRICAS DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DEL POSTOR O GERENTE GENERAL

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	0044			
		Fecha	05/05/2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARA			
		RUC	20201520364			
		Dirección	PLAZA DE ARMAS S/N MARA COTABAMBAS			
		Teléfono(s)				
		Correo electrónico	logistica@munimara.gob.pe			
		Persona de contacto				
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	Kutac Rumi Minería y Construcción S.R.L.			
		RUC	20601048427			
		Dirección	Barrio el Salvador S/N Challwahuaicho			
		Teléfono(s)	916057430			
		Correo electrónico	adecanua-28@hotmail.com			
		Representante o persona de contacto	Reith decañua Dueas			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	Servicios	X	
		Descripción del objeto de la contratación	ALQUILER DE SERVICIOS DE MOTONIVELADORA			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	Términos de referencia	X	
Información complementaria						
5	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARA COTABAMBAS - APURIMAC</p> <p>CHOQUE</p> <p>CPC. ISAAC CHOQUE CHUMBSIUA IFFE DE LOGÍSTICA</p>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor				
1	Fecha del documento	05/05/2023		
2	Cotización			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ALQUILER DE SERVICIOS MOTONIVELADORA	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
			No cumple	
	2.3	Monto total cotizado	S/ 69,300.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	tarjeta de propiedad - contrato D N I.		
3	Declaración jurada del proveedor			
<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>				
4	<p style="text-align: center;">KUTAC RUMI MINERIA Y CONSTRUCCION S.R.L</p> <p style="text-align: center;"><i>[Firma]</i></p> <p style="text-align: center;">Ruth Alcañava Luaces</p> <p style="text-align: center;">Nombre, firma y sello del proveedor</p> <p style="text-align: center;">GERENTE GENERAL</p>			

310

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	05/05-2023
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1	Descripción del objeto de la contratación ALQUILER DE SERVICIOS DE MOTONIVELADORA
	2.2	Monto total según informe de indagación S/ 69,300.00
	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)
3	<p>Declaración jurada del proveedor</p> <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4	<p style="text-align: center;">KUTAC RUM MINERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.</p> <p style="text-align: center;"><i>[Firma]</i></p> <p style="text-align: center;">Nombre, firma y sello del proveedor GERENTE GENERAL</p>	



FICHA RUC : 20601048427
KUTAC RUMI MINERIA Y CONSTRUCCION S.R.L.

CIR- COMPROBANTE DE INFORMACIÓN REGISTRADA

Número de Transacción : 59812302

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social : KUTAC RUMI MINERIA Y CONSTRUCCION S.R.L.
 Tipo de Contribuyente : 28-SOC.COM.RESPONS. LTDA
 Fecha de Inscripción : 29/02/2016
 Fecha de Inicio de Actividades : 01/03/2016
 Estado del Contribuyente : ACTIVO
 Dependencia SUNAT : 0093 - I.R.CUSCO-MEPECO
 Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO
 Emisor electrónico desde : 24/09/2020
 Comprobantes electrónicos : FACTURA (desde 24/09/2020)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial : -
 Tipo de Representación : -
 Actividad Económica Principal : 7710 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES
 Actividad Económica Secundaria 1 : 7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES
 Actividad Económica Secundaria 2 : 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
 Sistema Emisión Comprobantes de Pago : MANUAL
 Sistema de Contabilidad : MANUAL
 Código de Profesión / Oficio : -
 Actividad de Comercio Exterior : SIN ACTIVIDAD
 Número Fax : -
 Teléfono Fijo 1 : -
 Teléfono Fijo 2 : -
 Teléfono Móvil 1 : 83 - 991666394
 Teléfono Móvil 2 : -
 Correo Electrónico 1 : estudiojmcontable@gmail.com
 Correo Electrónico 2 : -

Domicilio Fiscal

Actividad Economica : 7710 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES
 Departamento : APURIMAC
 Provincia : COTABAMBAS
 Distrito : CHALLHUAHUACHO
 Tipo y Nombre Zona : BAR. EL SALVADOR
 Tipo y Nombre Vía : -
 Nro : SN
 Km : -
 Mz : -
 Lote : -
 Dpto : -
 Interior : -
 Otras Referencias : EN OVALO C4P F ALCHAHUA CT HOSPEDAJE
 Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal : OTROS.

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP : 18/08/2015
 Número de Partida Registral : 11051851
 Tomo/Ficha : 0030
 Folio : -
 Asiento : -
 Origen del Capital : NACIONAL
 País de Origen del Capital : -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	01/03/2016	-	-	-
RENTA STA. CATEG. RETENCIONES	01/11/2021	-	-	-
RENTA - REGIMEN ESPECIAL	01/07/2016	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	01/11/2021	=	=	=

Representantes Legales

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD/LE -43742285	ALCCAHUA LUCAS ALFREDO	GERENTE GENERAL	11/08/1984	18/08/2015	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
	BAR. EL SALVADOR SN	APURIMAC COTABAMBAS CHALLHUAHUACHO	03 - -	-	

Otras Personas Vinculadas

Tipo y	Apellidos y Nombres	Vínculo	Fecha de	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
--------	---------------------	---------	----------	-------------	--------	------------

Nro.Doc.	ALCCAHA LUCAS ALFREDO	SOCIO	11/08/1984	18/08/2015	-	25.000000000
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD/LE -43742285	Dirección BAR. EL SALVADOR SN	Ubigeo APURIMAC COTABAMBAS CHALLHUAHUACHO	Teléfono 03 - -		Correo -	
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD/LE -31433906	ALCCAHA VDA DE PUMA VICENTINA	SOCIO	12/04/1967	18/08/2015	-	25.000000000
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD/LE -45341570	LAYME ANCALLA EFRAIN	SOCIO	08/09/1988	18/08/2015	-	25.000000000
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD/LE -43768266	LUCAS JURO NICOLASA	SOCIO	02/10/1962	18/08/2015	-	25.000000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono		Correo	
		---	---		-	

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

DEPENDENCIA SUNAT
Fecha:02/02/2022
Hora:17:01



RUC N° 20601048427

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****KUTAC RUMI MINERIA Y CONSTRUCCION S.R.L.**

Domiciliado en: NRO. SN BAR. EL SALVADOR (EN OVALO C4P F ALCHAHUA CT HOSPEDAJE)
APURIMAC - COTABAMBAS - CHALLHUAHUACHO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 07/02/2022

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 07/02/2022

FECHA IMPRESIÓN: 07/02/2022

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

[Retornar](#)[Imprimir](#)



ZONA REGISTRAL N° X - CUSCO
Oficina Registral de ABANCAY

2023
Marzo



Código de Verificación:

62057498

Solicitud N° 2023 - 1652235

15/03/2023 10:39:10

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE SOCIEDADES COMERCIALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

Que, en la partida electrónica N° 11051851 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de ABANCAY, consta registrado y vigente el **poder** a favor de ALCCA HUA LUCAS, RUTH, identificado con DNI. N° 61962511, cuyos datos se precisan a continuación:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: KUTAC RUMI MINERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LIBRO: SOCIEDADES COMERCIALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ASIENTO: A0001

CARGO: GERENTE GENERAL

FACULTADES:

FACULTADES DEL GERENTE GENERAL- EL GERENTE GENERAL ACTUANDO INDIVIDUALMENTE PODRÁ: A) DIRIGIR LAS OPERACIONES COMERCIALES Y ADMINISTRATIVAS. B) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES. EN LO JUDICIAL GOZARÁ DE LAS FACULTADES SEÑALADAS EN LOS ARTS. 74°, 75°, 77° Y 436° DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, ASÍ COMO LA FACULTAD DE REPRESENTACIÓN PREVISTA EN EL ART. 10° DE LA LEY NRO. 26636 Y DEMÁS NORMAS CONEXO Y COMPLEMENTARIO, TENIENDO EN TODOS LOS CASOS FACULTAD DE DELEGACIÓN O SUSTITUCIÓN. C) ABRIR, TRANSFERIR, CERRAR Y ENCARGARSE DEL MOVIMIENTO DE TODO TIPO DE CUENTA BANCARIA, GIRAR, COBRAR, RENOVAR, ENDOSAR, DESCONTAR Y PROTESTAR, ACEPTAR Y RE ACEPTAR CHEQUES, LETRAS DE CAMBIO, VALES, PAGARÉS, GIROS, CERTIFICADOS, CONOCIMIENTOS, PÓLIZAS Y CUALQUIER CLASE DE TÍTULOS VALORES, DOCUMENTOS MERCANTILES Y CIVILES, OTORGAR RECIBOS CANCELACIONES, SOBREGIRARSE EN CUENTA CORRIENTE CON GARANTÍA O SIN ELLA, SOLICITAR TODA CLASE DE PRÉSTAMOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA, PRENDARIA Y DE CUALQUIER FORMA. D) ADQUIRIR Y TRANSFERIR BAJO CUALQUIER TÍTULO, COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, DONAR, ADJUDICAR Y GRAVAR LOS BIENES DE LA SOCIEDAD SEAN MUEBLES O INMUEBLES. SUSCRIBIENDO LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS YA SEAN PRIVADOS O PÚBLICOS. EN GENERAL, PODRÁ CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS NOMINADOS E INNOMINADOS VINCULADOS CON EL OBJETO SOCIAL. EL GERENTE GENERAL PODRÁ REALIZAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, SALVO LAS FACULTADES RESERVADAS A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.- EL GERENTE PUEDE SER SEPARADO DE SU CARGO SEGÚN ACUERDO ADOPTADO POR MAYORÍA SIMPLE DEL CAPITAL SOCIAL Y RESPONDE FRENTE A LA SOCIEDAD POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS POR DOLO, ABUSO DE FACULTADES O NEGLIGENCIA GRAVE. LA ACCIÓN DE LA SOCIEDAD POR RESPONSABILIDAD CONTRA LOS GERENTES EXIGE EL PREVIO ACUERDO DE LOS SOCIOS QUE REPRESENTEN LA MAYORÍA DEL CAPITAL SOCIAL.- LA RESPONSABILIDAD CIVIL DEL GERENTE CADUCA A LOS DOS AÑOS DEL ACTO REALIZADO U OMITIDO POR ESTE, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD Y REPARACIÓN PENAL QUE SE ORDENA, SI FUERA EL CASO. ASIMISMO PODRÁ A.- APROBAR O DESAPROBAR LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE CADA EJERCICIO ECONÓMICO. B.- DISPONER LA APLICACIÓN DE LOS BENEFICIOS, OBSERVANDO LAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE LEY, EN PARTICULAR LO REFERENTE A LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES. C.- RESOLVER SOBRE LA FORMACIÓN DE RESERVAS FACULTATIVAS; D.- DESIGNAR Y SUSTITUIR A LOS GERENTES Y LIQUIDADORES; E.- DISPONER INVESTIGACIONES, AUDITORIAS Y BALANCES; F.- MODIFICAR LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA; G.- MODIFICAR LA DENOMINACIÓN, EL OBJETO Y EL DOMICILIO DE LA EMPRESA; H.- AUMENTAR O DISMINUIR EL CAPITAL; I.- TRANSFORMAR, FUSIONAR, DISOLVER Y LIQUIDAR LA EMPRESA; J.- DECIDIR SOBRE LOS DEMÁS ASUNTOS QUE REQUIERA EL INTERÉS DE LA EMPRESA O QUE LA LEY DETERMINE. K.- PODRÁ EFECTUAR DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LA EMPRESA: **CONTRATOS: CRÉDITOS**

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALAS ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALAS, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° X - CUSCO
Oficina Registral de ABANCAY



Código de Verificación:

62057498

Solicitud N° 2023 - 1652235

15/03/2023 10:39:10

CONTRA CRÉDITOS QUE HAYAN SIDO CONCEDIDOS, ENDOSARLOS, COBRARLOS MEDIANTE ABONO O EN EFECTIVO Y PROTESTARLOS, COBRAR CHEQUE, GIRAR SOBRE SALDOS DEUDORES, GIRAR SOBRE SALDOS ACREEDORES, ENDOSAR PARA ABONO EN CUENTA DE LA EMPRESA, ENDOSAR A TERCEROS.- **LETRAS Y PAGARES** : GIRAR, EMITIR, REACEPTAR, ENDOSAR, AVALAR, DESCONTAR, COBRAR, DAR EN COBRANZA, EN GARANTÍA Y PROTESTAR O NEGOCIAR DE CUALQUIER OTRA FORMA LETRAS, VALES Y PAGARES, INCLUSIVE SUS RENOVACIONES Y EN LO PERTINENTE GIROS, CONOCIMIENTOS, WARRANTS, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y DE ALMACENES GENERALES. ASÍ COMO CUALQUIER OTRO TÍTULO O DOCUMENTO QUE POR LEY TENGA CARÁCTER DE TÍTULO VALOR O ESTE DESTINADO A LA CIRCULACIÓN, RENOVAR LETRAS, EMITIR PAGARES, ENDOSAR PAGARES, AVALAR PAGARES, DESCONTAR PAGARES, RENOVAR PAGARES.- **COBROS Y PAGOS**: ABRIR, Y CERRAR, CUENTAS CORRIENTES, A PLAZO, DE AHORRO, ETC. EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA, EFECTUANDO DEPÓSITOS, TRANSFERENCIAS O RETIROS, TOTALES O PARCIALES MEDIANTE LOS DOCUMENTOS PROPIOS PARA CADA TIPO DE OPERACIÓN O CUENTA, COBROS DE GIROS, COBRO DE TRANSFERENCIAS, CARGOS, ABONOS EN CUENTA, PAGOS DE TRANSFERENCIAS.

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

POR ESCRITURA PÚBLICA N° 2233 DE FECHA 10.12.2021 OTORGADO POR NOTARIO DE ABANCAY DRA. OFELIA JORDÁN GAMARRA.

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:

NINGUNO.

III. TÍTULOS PENDIENTES:

NINGUNO.

IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

V. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:

NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 4

Derechos Pagados: 2023-1004-985 S/ 30.00

Tasa Registral del Servicio S/ 30.00

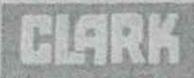
Verificado y expedido por GAMARRA QUISPE, JHENNYFER XIOMARA, Abogado Certificador de la Oficina Registral de Cusco, a las 11:23:32 horas del 15 de Marzo del 2023.

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

Steel Industry



R.U.C. N° 20100784239

FACTURA

010 - N° 0000662

MAQUINAS HERRAMIENTAS
 CASA MATRIZ: PROLOG. HUAMANGA N° 1571 URB. MATUTE - LA VICTORIA
 TELF.: 323-0990 FAX: 323-0602
 SUCURSAL: CARRETERA PANAMERICANA SUR KM. 30.5 LURIN - LIMA
 TELF.: 201-6959
 www.steelindustry.org / e-mail: info@steelindustry.org

LIUGONG

YSD
 GUILLOTINAS Y
 PLEGADORAS HIDRAULICAS

Pala-trans
 MADE IN BRAZIL

SMTCL
 TORNOS PARALELOS Y
 CONTROL NUMÉRICO

NUEVA DIREC. FISCAL: CAR. AUTOP. PANAM. SUR KM. 30.5 LT. 1A
 DE MAYO DEL 2013 R.U.C. 20491048981

T.C.
 G. REMISION
 CUADRO

SI: INVERGEN ALEM EIRL
 CNPZA. DE ARMAS NRO. S/N CUSCO - PARURO - PARURO

CANTIDAD	UNID	ARTICULO	% DESC.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	UND	MOTONIVELADORA MARCA: LIUGONG MODELO: CLG418II SERIE: CG002303 MOTOR: 87754630 CHASIS: G1200010 AÑO: 2013		101,694.92	101,694.92

CANCELADO

Lima, 6 de Mayo de 2013

MAQUINARIA PESADA

SON: CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 DOLARES AMERICANOS

VALOR DE VENTA	\$ 101,694.92
IGV 18 %	\$ 18,305.08
PRECIO VENTA	\$ 120,000.00

DE PAGO	CLIENTE	VENDEDOR	ALMACEN	NOTA IMPORTANTE
CONTADO				SE EMITE ESTA FACTURA POR CLIENTE Y PRECIO DE CONTROL
DEPOSITO	RECIBI CONFORME			ESTE PRECIO CORRESPONDE A LOS PRECIOS RELACIONADOS EN EL CUADRO

ADQUIRENTE O USUARIO



CONTRATO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA.

Conste por el presente documento que celebran:

1.- **LUIS FERNANDO PALOMINO MANTILLA**, con DNI N° 238899664, abogado, peruano, con domicilio en la plaza de Armas S/N, distrito y provincia de Paruro, departamento del Cusco, quien actúa en calidad de Titular Gerente de la Empresa INVERGEN ALEM EIRL, con RUC 20401048981, a quien para efectos de la presente se le denominará **EL ARRENDADOR**, y de otra parte, =====

2.- **RUTH ALCCAHA LUCAS**, con DNI. 61962511, de ocupación ingeniera ambiental, quien actúa en representación del empresa KUTAC RUMI MINERIA Y CONSTRUCCION SRL con RUC-20601048427, a quien en los sucesivo se le denominara **LA ARRENDATARIA**. =====

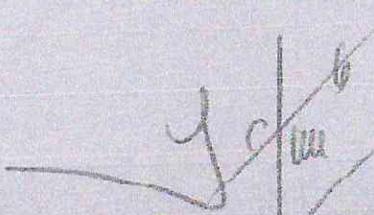
Acto Jurídico que celebramos en los términos y condiciones redactados en las cláusulas siguientes:
CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.- EL ARRENDADOR titular y propietario de la una MOTONIVELADORA marca LIUGONG, año de fabricación 2013, MODELO: CLG418II, numero de MOTOR: 87754630, CHASIS G1200010, conforme se tiene a la factura que se anexa a la presente.

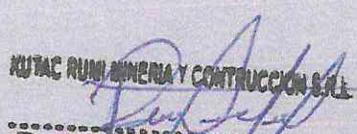
CLAUSULA SEGUNDA: DEL OBJETO DEL ARRENDAMIENTO.- Por el presente acto jurídico EL ARRENDADOR alquila los servicios del bien antes descrito bajo las siguientes condiciones: =====

1).- El pago por hora de trabajo asciende a S/ 170,000.00 (CIENTO SETENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES). Maquina seca y operada.

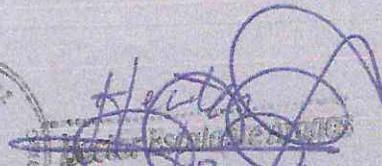
CLAUSULA TERCERA: DE LA DURACION: El alquiler del equipo es por 210 horas, debiendo cancelarse la primera partida al cumplimiento de las 100 horas y la segunda a las restantes de las otras 110 horas.

CLAUSULA CUARTA: DE LA RATIFICACIÓN.- Las partes se ratifican en todas y cada una de las cláusulas anteriores manifestando que en la celebración del presente acto jurídico no ha mediado vicio alguno de la voluntad que afecte su validez y/o eficacia, en fe de lo cual lo suscriben en la ciudad del Cusco, a los 09 de mayo del 2023.-


LUIS FERNANDO PALOMINO MANTILLA
INVERGEN ALEM EIRL


KUTAC RUMI MINERIA Y CONSTRUCCION SRL
.....
Ruth Alcahualucas
GERENTE GENERAL
RUTH ALCCAHA LUCAS
KUTAC RUMI MINERIA Y CONSTRUCCION SRL




03147459

*El documento fiel de fe original, fotocopia, del juez de Paz de Mera Provincia de Cotabambas de según el expediente, el juez de Paz legaliza a falta notorio público en este distrito de Mera
Mora 01-04-2023*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

(ART. N° 31 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)

Servicio Bienes Consultoría de Obras

Referencia: Cotización N° ...05...72.....

Nombre y Razón Social:	Cecilio Alcahua Lucas		
Domicilio Legal:	Wichaypampa Challwahacho		
	Distrito:	Challwahacho	Provincia: Cotabambas
RUC:	1043016357	Teléfono fijo:	
		Celular:	929126964
Correo Electrónico:	cecilioalcahua@gmail.com		
Persona de contacto:	Cecilio Alcahua	DNI N°:	43016357

PRESENTE:

Mediante el presente escrito, representante legal declaro bajo juramento:

- Que mi representada cumple con lo solicitado por vuestra institución, en los términos de referencia / especificaciones técnicas adjuntos a la solicitud de cotización.
- No tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al Artículo II de la Ley Contrataciones del Estado Ley 30225, Reglamento y modificaciones.
- Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos de la presente contratación; asimismo, declaro que cumplo con las condiciones y Términos de referencia solicitados.
- Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.
- Conozco y me someto a las sanciones contenidas en el Texto único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, Código Civil, entre que correspondan.
- Soy responsable de cualquier daño material o económico que pueda causar a la Entidad o a terceros en el desarrollo de mis actividades.
- Cumpliré con la reserva confidencial de información que pueda acceder en cumplimiento de la prestación del bien o servicio contratado.
- No tener dentro de la Entidad parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, que funcionarios, directivos, servidores públicos y/o personal de confianza, alcalde y regidores.
- No percibir del Estado más de una remuneración, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingreso, siendo incompatible la percepción simultánea de remuneración y pensión por servicios prestados al Estado, en cumplimiento del Artículo 3° de la Ley N° 28715 - Ley Marco del Empleo Público.

ANTICORRUPCIÓN:

- EL **PROVEEDOR** declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.
- Asimismo, EL **PROVEEDOR** se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Además, EL **PROVEEDOR** se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

Autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

- Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
- Notificación de la orden de servicio y orden de compra.
- Notificación de observaciones, aplicación de penalidades, resolución de orden de compra/contrato o cualquier otra comunicación con la entidad.

AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONOS Y DETRACCIONES

N° CCI:	BANCO
	Comte mental
CUENTA DE DETRACCION:	BANCO
	interbank

Mara, 05 de Mayo Del 2023

MULTISERVICIOS LUNA
RUC: 104

Cecilio Alcahua Lucas

DNI: 43016357
FIRMA, NOMBRE Y RUC DEL PROVEEDOR O REPRESENTANTE LEGAL, SEGÚN CORRESPONDA

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	0044			
		Fecha	05/05/2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARA			
		RUC	20201520364			
		Dirección	PLAZA DE ARMAS S/N MARA COTABAMBAS			
		Teléfono(s)				
		Correo electrónico	logistica@munimara.gob.pe			
		Persona de contacto				
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	Cecilio Alcahuá Lucas			
		RUC	10430163570			
		Dirección	Wichaypampa			
		Teléfono(s)	929128964			
		Correo electrónico	cecilioalcahuas@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	Cecilio Alcahuá Lucas			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input type="checkbox"/>	Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación	ALQUILER DE SERVICIOS DE MOTONIVELADORA			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input type="checkbox"/>	Términos de referencia	<input checked="" type="checkbox"/>
Información complementaria						
5	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARA COTABAMBAS - APURIMAC</p> <p><i>Choque</i></p> <p>CPC ISAAC CHOQUE CHUMBIUCA JEFE DE LOGÍSTICA</p>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	05/05/2023	
2	Cotización		
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ALQUILER DE SERVICIOS MOTONIVELADORA
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple <input checked="" type="checkbox"/>
			No cumple <input type="checkbox"/>
	2.3	Monto total cotizado	70350.00
	2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	Tarjeta propiedad contrato DNI
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANTAY COTABAMBA - APURÍMAC</p> <p>CHOQUE</p> <p>CHOCORISUCA OFICINA DE LOGÍSTICA</p> <p>Nombre, firma y sello del proveedor</p>		

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1	Descripción del objeto de la contratación ALQUILER DE SERVICIOS DE MOTONIVELADORA
	2.2	Monto total según informe de indagación 70,350.00
	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)
3	<p>Declaración jurada del proveedor</p> <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4	<p>MULTISERVICIOS LUMA RUC: 10- Cecilio Alcahuaga Tacas DNI: 73816351 Nombre, firma y RUC del proveedor</p>	



FICHA RUC : 10430163570
ALCCAHA LUCAS CECILIO
CIR- COMPROBANTE DE INFORMACIÓN REGISTRADA
Número de Transacción : 54589139

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social	: ALCCAHA LUCAS CECILIO
Tipo de Contribuyente	: 02-PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Fecha de Inscripción	: 31/01/2012
Fecha de Inicio de Actividades	: 01/02/2012
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0093 - I.R.CUSCO-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	: HABIDO
Emisor electrónico desde	: 31/07/2018
Comprobantes electrónicos	: FACTURA (desde 31/07/2018)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	: MULTISERVICIOS LUNA
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 7710 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES
Actividad Económica Secundaria 1	: 5510 - ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS
Actividad Económica Secundaria 2	: 7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: MANUAL
Sistema de Contabilidad	: MANUAL
Código de Profesión / Oficio	: -
Actividad de Comercio Exterior	: SIN ACTIVIDAD
Número Fax	: -
Teléfono Fijo 1	: -
Teléfono Fijo 2	: -
Teléfono Móvil 1	: 84 - 953279344
Teléfono Móvil 2	: -
Correo Electrónico 1	: estudiojmcontable@gmail.com
Correo Electrónico 2	: -

Actividad Economica	Domicilio Fiscal
	7710 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS
Departamento	: AUTOMOTORES
Provincia	: APURIMAC
Distrito	: COTABAMBAS
Tipo y Nombre Zona	: CHALLHUAHUACHO
Tipo y Nombre Vía	: URB. WICHAYPAMPA
Nro	: AV. PRINCIPAL
Km	: SN
Mz	: -
Lote	: -
Dpto	: -
Interior	: -
Otras Referencias	: PSANDO PUENTA 1CDRA ARRIBA PORTON VERDE
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	: OTROS.

Datos de la Persona Natural

Documento de Identidad	: DNI/LE 43016357
Cond. Domiciliado	: DOMICILIADO
Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión	: 28/03/1981
Sexo	: Masculino
Nacionalidad	: PERUANA
País de procedencia	: -



RUC N° 10430163570

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****ALCCA HUA LUCAS CECILIO***Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:***PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia : Desde 31/10/2018

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 31/10/2018

FECHA IMPRESIÓN: 26/08/2020

Nota:Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

(ART. N° 31 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)

Servicio Bienes Consultoría de Obras

Referencia: Cotización N° 0572

Nombre y Razón Social:	NEGOCIACIONES E INVERSIONES JESUS NAZARENO S.A.C		
Domicilio Legal:	NRO. SN BAR. PATRON SANTIAGO APURIMAC-COTABAMBAS-CHALLHUAHUACHO		
	Distrito:	CHALLHUAHUACHO	Provincia: COTABAMBAS
RUC:	20602099424	Teléfono fijo:	
		Celular:	954044263
Correo Electrónico:			
Persona de contacto:		DNI N°:	60209942

PRESENTE:

Mediante el presente escrito, representante legal declaro bajo juramento:

- Que mi representada cumple con lo solicitado por vuestra institución, en los términos de referencia / especificaciones técnicas adjuntos a la solicitud de cotización.
- No tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al Artículo II de la Ley Contrataciones del Estado Ley 30225, Reglamento y modificaciones.
- Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos de la presente contratación; asimismo, declaro que cumplo con las condiciones y Términos de referencia solicitados.
- Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.
- Conozco y me someto a las sanciones contenidas en el Texto único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, Código Civil, entre que correspondan.
- Soy responsable de cualquier daño material o económico que pueda causar a la Entidad o a terceros en el desarrollo de mis actividades.
- Cumpliré con la reserva confidencial de información que pueda acceder en cumplimiento de la prestación del bien o servicio contratado.
- No tener dentro de la Entidad parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, que funcionarios, directivos, servidores públicos y/o personal de confianza, alcalde y regidores.
- No percibir del Estado más de una remuneración, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingreso, siendo incompatible la percepción simultánea de remuneración y pensión por servicios prestados al Estado, en cumplimiento del Artículo 3° de la Ley N° 28715 - Ley Marco del Empleo Público.

ANTICORRUPCIÓN:

- EL PROVEEDOR declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.
- Asimismo, EL PROVEEDOR se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Además, EL PROVEEDOR se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

Autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

- Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
- Notificación de la orden de servicio y orden de compra.
- Notificación de observaciones, aplicación de penalidades, resolución de orden de compra/contrato o cualquier otra comunicación con la entidad.

AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONOS Y DETRACCIONES

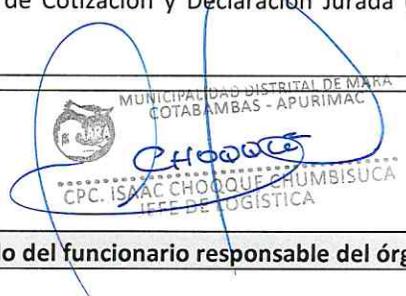
N° CCI:	BANCO
<u>011-976000200087817-89</u>	<u>BQVA</u>
CUENTA DE DETRACCION:	BANCO
<u>00-1800108666</u>	<u>BANCO DE LA NACION</u>

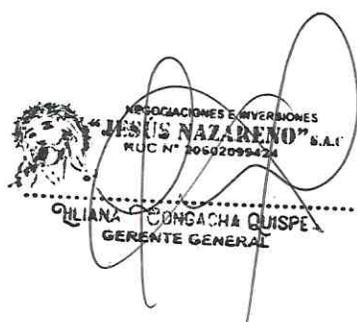
Mara, 05 de MAYO Del 2023

NEGOCIACIONES E INVERSIONES
"JESUS NAZARENO" S.A.C.
RUC N° 20602099424

.....
SILIANA CANGACHA QUSPE
SERENTE LEGAL O
FIRMA, NOMBRE Y APELLIDOS DEL POSTOR O
REPRESENTANTE LEGAL, SEGÚN CORRESPONDA

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	0044		
		Fecha	05/05/2023		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARA		
		RUC	20201520364		
		Dirección	PLAZA DE ARMAS S/N MARA COTABAMBAS		
		Teléfono(s)			
		Correo electrónico	logistica@munimara.gob.pe		
		Persona de contacto			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	NEGOCIACIONES E INVERSIONES JESUS NAZARENO S.A.C		
		RUC	20602099424		
		Dirección	BAR. PATRON SANTIAGO - APURIMAC - COTABAMBAS - CHALLAHUACHO		
		Teléfono(s)	954044263		
		Correo electrónico			
		Representante o persona de contacto			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	Services	X
		Descripción del objeto de la contratación	ALQUILER DE SERVICIOS DE MOTONIVELADORA		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	Términos de referencia	X
Información complementaria					
5	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARA COTABAMBAS - APURIMAC CPC. ISAAC CHOROQUE CHUMBISUCA JEFE DE LOGISTICA</p>				
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				



NEGOCIACIONES E INVERSIONES
"JESUS NAZARENO" S.A.C.
RUC N° 20602099424
OTILIANA CONGACHA QUISPE
GERENTE GENERAL

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	05/05/2023	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ALQUILER DE SERVICIOS MOTONIVELADORA	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	71400.soles	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	Fecha Rec. R N P.	
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	 <p>NEGOCIACIONES E INVERSIONES "SANTIS NATALIENI" S.A.S. RUC N° 2060709424</p> <p>..... MILIANA CONGACHA QUISPE GERENTE GENERAL</p> <p>Nombre, firma y sello del proveedor</p>		

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1 Descripción del objeto de la contratación	ALQUILER DE SERVICIOS DE MOTONIVELADORA
	2.2 Monto total según informe de indagación	S/ 71,400.00
	2.3 Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	
3	<p>Declaración jurada del proveedor</p> <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4	<p style="text-align: center;">  GILIANA CONGACHA QUISPE GERENTE GENERAL </p> <p style="text-align: center;">Nombre, firma y sello del proveedor</p>	

CONSULTA RUC: 20602099424 - NEGOCIACIONES E INVERSIONES JESUS NAZARENO S.A.C

Número de RUC:	20602099424 - NEGOCIACIONES E INVERSIONES JESUS NAZARENO S.A.C		
Tipo Contribuyente:	SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		
Nombre Comercial:	-		
Fecha de Inscripción:	05/05/2017	Fecha Inicio de Actividades:	05/04/2017
Estado del Contribuyente:	ACTIVO		
Condición del Contribuyente:	HABIDO		
Dirección del Domicilio Fiscal:	NRO. SN BAR. PATRON SANTIAGO (CTDO COOPERATIVA FUERABAMBA) APURIMAC - COTABAMBAS - CHALLHUAHUACHO		
Sistema de Emisión de Comprobante:	MANUAL	Actividad de Comercio Exterior:	SIN ACTIVIDAD
Sistema de Contabilidad:	MANUAL		
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 4761 - VENTA AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS Secundaria 1 - 3290 - OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P. Secundaria 2 - 7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES		
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	FACTURA BOLETA DE VENTA GUIA DE REMISION - REMITENTE		
Sistema de Emisión Electrónica:	-		
Afiliado al PLE desde:	-		
Padrones :	NINGUNO		

[Imprimir](#)



RUC N° 20602099424

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****NEGOCIACIONES E INVERSIONES JESUS NAZARENO S.A.C**

Domiciliado en: NRO. SN BAR. PATRON SANTIAGO (CTDO COOPERATIVA FUERABAMBA)
APURIMAC COTABAMBAS CHALLHUAHUACHO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 11/05/2019

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 11/05/2019

FECHA IMPRESIÓN: 15/02/2022**Nota:**

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

[Retornar](#)[Imprimir](#)